

Lunes, 9 de junio de 2025

El Gobierno de Asturias facilita el acceso al mercado laboral desde el medio rural: los 70 telecentros de los concejos con menos de 20.000 habitantes ofrecerán servicios de apoyo al empleo, formación y orientación

- El Principado moviliza 3,6 millones para asesorar y orientar a 1.600 personas en paro
- Autorizados 1,1 millones para la renovación del sistema eléctrico y la instalación de placas fotovoltaicas en el IES *Jovellanos* de Gijón/Xixón
- Luz verde a la declaración de utilidad pública e interés social de seis concentraciones parcelarias en Valdés, Taramundi y Cangas del Narcea

El Gobierno de Asturias facilitará el acceso al mercado laboral desde el medio rural con más herramientas digitales. El Servicio Público de Empleo (Sepepa) aprovechará los 70 telecentros que existen en los concejos con menos de 20.000 habitantes para acercar sus prestaciones a la ciudadanía. Además, el Ejecutivo ha decidido hoy movilizar 3,6 millones para asesorar y orientar a 1.600 personas en paro.

Asturias cerró mayo con 51.745 personas desempleadas y 391.386 afiliadas a la Seguridad Social, según los datos del Ministerio de Trabajo. Son 19.394 menos en paro y 24.465 más con trabajo que en mayo de 2019, el año en el que Adrián Barbón asumió la presidencia del Principado.

Las propuestas abordadas hoy por el Consejo de Gobierno están encaminadas a consolidar la mejora del mercado laboral. Así, el consejero de Ciencia, Industria y Empleo, Borja Sánchez, ha informado al Ejecutivo de la iniciativa para utilizar los telecentros (centros de dinamización tecnológica local) para favorecer el acceso de la población a los recursos telemáticos de la Administración en igualdad de condiciones, con independencia de su lugar de residencia.

El programa del Servicio de Empleo del Principado (Sepepa) se desarrollará en colaboración con la Federación Asturiana de Concejos (FACC) y las 25 oficinas de empleo de la red autonómica. Cuando esté en

Nota de prensa

marcha, la ciudadanía podrá acudir a los telecentros y recibir allí apoyo técnico para tramitar demandas de empleo o realizar gestiones como las siguientes:

- Solicitar citas previas relacionadas con las prestaciones que gestiona el Servicio Público de Empleo Estatal (Sepe) o con la obtención de las certificaciones que acreditan su cobro.
- Acceder a cursos gratuitos de formación.
- Obtener citas presenciales con los servicios de orientación laboral.
- Inscribirse en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, requisito obligatorio para participar en muchos programas del Sepepa.
- Obtener de copias de comunicación de contratos.
- Consultar certificados de empresa.

El Principado coordinará las actuaciones y ofrecerá a los gestores de cada telecentro el apoyo y los recursos necesarios para que puedan asumir estas funciones con las mayores garantías de calidad en la atención a la ciudadanía.

Al margen de este programa, el Ejecutivo autonómico ha adoptado esta mañana otros dos acuerdos para reforzar sus políticas de empleo que suman 6,1 millones y que se detallan a continuación.

➤ **Acompañamiento para el empleo**

Por una parte, ha dado luz verde a un gasto plurianual de 3.621.282 euros destinado a financiar una nueva convocatoria de subvenciones para entidades sin ánimo de lucro. Estos fondos permitirán desarrollar programas de acompañamiento que beneficiarán a más de 1.600 personas desempleadas.

Este tipo de programas combina acciones de diferente naturaleza, como formación, orientación, asesoramiento y prácticas laborales, para facilitar el acceso a un puesto de trabajo. En la última convocatoria (2024-2025), las entidades trabajaron con 1.936 personas y propusieron la inserción laboral de 858. Al final, 614 participantes consiguieron un empleo.

➤ **Agentes de desarrollo local**

Por otro lado, el Consejo de Gobierno ha autorizado una partida de 2,5 millones para financiar una nueva convocatoria de ayudas a entidades locales, una medida incluida en el acuerdo de concertación social. En concreto, estos fondos cubrirán los costes salariales de la contratación de 75 agentes de desarrollo local para el período 2025-2026.

Nota de prensa

Cada entidad beneficiaria recibirá una subvención mínima de 33.250 euros, una cantidad que permite financiar la incorporación de un técnico. El tope se establece en 133.000 euros, una cantidad que permite formalizar hasta cuatro contratos.

El Sepepa apoya con esta partida las actuaciones que llevan a cabo los ayuntamientos y mancomunidades en materia de desarrollo local. Su objetivo es garantizar la planificación estratégica en el territorio y facilitar el acceso al mercado de trabajo.

Mejoras en centros educativos públicos

El Ejecutivo también ha dado luz verde a dos expedientes para mejorar la red de centros educativos públicos. Las actuaciones previstas, que se desarrollarán en el Colegio Público La Gesta, de Oviedo/Uviéu, y en el Instituto de Educación Secundaria *Jovellanos*, de Gijón/Xixón, suman 2,2 millones de inversión.

➤ **IES Jovellanos (Gijón/Xixón)**

El gobierno ha aprobado un gasto de 1.191.814 euros para reformar la instalación eléctrica e instalar placas fotovoltaicas. El proyecto tiene un plazo de ejecución de seis meses y permitirá garantizar la seguridad de la instalación.

➤ **Colegio Público La Gesta (Oviedo/Uviéu)**

El Ejecutivo ha autorizado la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Oviedo para impulsar la reparación del salón de actos del centro. Ambas administraciones financiarán a medias los 1.017.021 euros del proyecto, que tiene un plazo de seis meses.

Además de la obra en el salón de actos, se renovarán la instalación eléctrica, la iluminación de emergencia y los revestimientos interiores. También se instalarán sistemas de ventilación y climatización, se impermeabilizarán cubiertas y se creará una nueva salida de emergencia.

Actividad pesquera

El Consejo de Gobierno ha autorizado una partida de 820.276 euros destinada a la convocatoria de ayudas a entidades locales para la aplicación de estrategias de los grupos de acción local de pesca.

Estas ayudas persiguen poner en valor la actividad pesquera como fuente de empleo para las áreas del litoral. Con este fin, los proyectos subvencionables deben orientarse a objetivos como la creación de empleo, el fomento de la participación de jóvenes y mujeres en el sector,

Nota de prensa

la innovación en la cadena de suministro de los productos de la pesca y la acuicultura o el aprovechamiento ambiental de las zonas pesqueras.

Nuevas concentraciones parcelarias

El Gobierno de Asturias ha aprobado la declaración de utilidad pública, interés social y urgente ejecución de seis concentraciones parcelarias en los concejos de Valdés, Taramundi y Cangas del Narcea.

En concreto, en Cangas del Narcea se actuará en dos ubicaciones: en la parroquia de San Cristóbal y en Nandu, Tandes y Siasu. Respecto a Taramundi, se intervendrá en la zona de Arredondas-Cancelos, mientras que en Valdés se ejecutarán tres proyectos: Merás, Fontouria-Aldín y los montes de Queirúas-Cadavéu.

Apoyo a los municipios

El Principado ha acordado conceder una subvención de 14.290 euros al Ayuntamiento de Peñamellera Alta para mejorar la seguridad del camino de Mier, una vía de titularidad municipal. La actuación se enmarca en el apoyo del Ejecutivo a los concejos de menos de 20.000 habitantes para facilitar el mantenimiento y mejora de las infraestructuras municipales.